

U



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

D

**UNIDAD DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD**

H

**CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIOS
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA
SALUD 2021 (REAJUSTADO)
MENCIÓN: GERENCIA EN SERVICIOS
DE SALUD**

2021

P22



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 189-2021-R-CU-UDH.

Huánuco, 22 de febrero de 2021

Visto, el Oficio N° 028-2021-VRAc./UDH, de fecha 15 de enero de 2021, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Gerencia en Servicios de Salud, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial, aprobado con Resolución N° 003-2021-D- CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con artículo 43, inciso 43.2, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que los estudios de Maestrías pueden ser:

- 43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.
- 43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención de grados de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Maestro, requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.4 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 003-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2021 del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Gerencia en Servicios de Salud;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 5 de junio de 2019, otorga la licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario y reconoce que cuenta con treinta y tres (33) programas, entre ellos, el programa académico de Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Gerencia en Servicios de Salud, nivel posgrado - modalidad presencial; conforme se detalla en la Tabla N° 47 del Anexo N° 3 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 014-2019-SUNEDU-02-12;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y


Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 5 de febrero de 2021, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

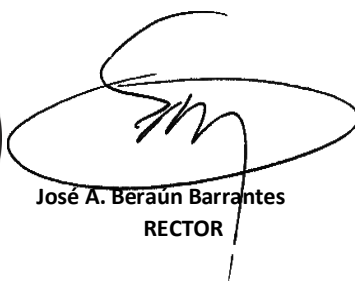
Artículo único. - RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO 2021 del PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD, CON MENCIÓN EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 003-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL




José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs.Salud/EPG/Unid.Posg.Cs.Salud/Of.Matricula/R.Informática/Archivo

I. PRESENTACION

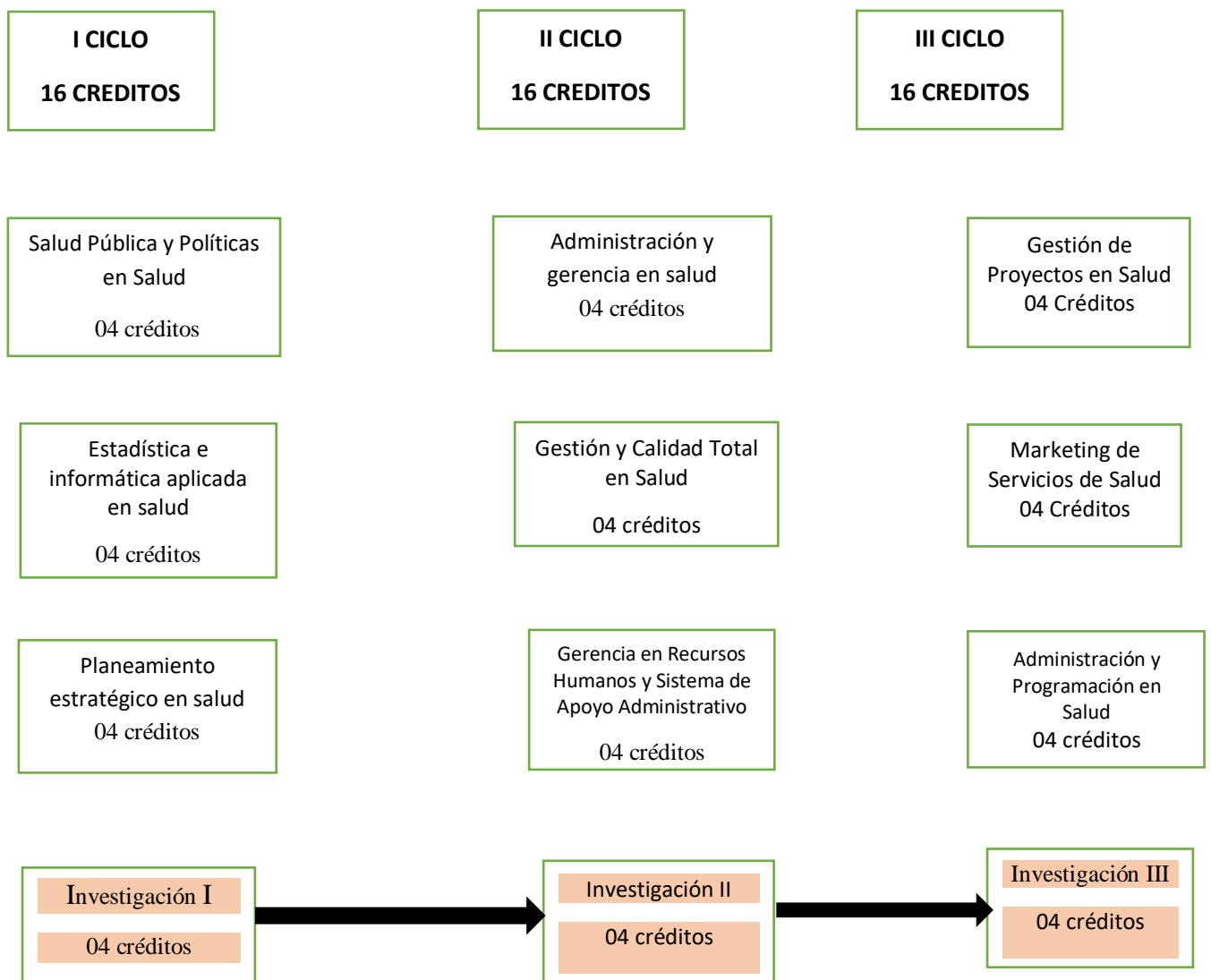
La Universidad de Huánuco y la Escuela de posgrado, a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, comprometidos con la permanente educación de los profesionales de la Salud, viene ofertando programas de maestrías en Ciencias de la Salud, planteando nuevas formas de comprender y atender los problemas existentes de la salud de la población en forma general y de las personas de manera especial.

En esta oportunidad, los cambios que se producen a nivel mundial en los aspectos tecnológicos y científicos, así como la presencia de la globalización y la competitividad, nos conlleva a actualizar nuestros planes curriculares, para que estén acordes a dichos cambios y fortalecer el currículo a fin de que no pierda vigencia, incorporando conceptos modernos basados en competencias, bajo el contexto de asegurar la calidad de los programas de posgrado y una de las manifestaciones del aseguramiento de la calidad, que está dada por los procesos de revisión y actualización de sus planes curriculares.

c. Malla curricular.

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

**MALLA CURRICULAR DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON
MENCION EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD 2021**



X. TABLA DE EQUIVALENCIA

PLANES 2015 Y 2021 CONVALIDACIONES Y/U HOMOLOGACIÓN GERENCIA EN SERVICIOS SALUD

PLAN 2006				PLAN 2015				PLAN 2021				
CI CL O	CODI GO	ASIGNATURA	CRE DITO S	CIC LO	CODI GO	ASIGNATURA	CREDI TOS	CI C LO	CODIGO	ASIGNATURA	CREDI TOS	
I	01	Realidad Nacional y Políticas en Salud	03	I	SP-001	Fundamentos de Salud Pública y Políticas en Salud	04	I	222101011	Salud Pública y Políticas en Salud	04	
	03	Bioestadística	03		SP-003	Bioestadística	04				Estadística e Informática Aplicada en Salud	04
	05	Gerencia y Planificación Estratégica	03		SP-002	Planeamiento estratégico	04		222101031	Planeamiento estratégico en Salud	04	
	07	Seminario de Tesis I (Aplicación y Validación de Instrumentos)	03		SP-004	Investigación I	04		222101043	Investigación I	04	
		TOTAL	12			TOTAL	16			TOTAL	16	
II	16	Marco Jurídico de las Organizaciones Sanitarias	03	II	SP-008	Diseño y cambio organizacional	04	II	222102013	Administración y Gerencia en Salud	04	
	08	Gestión de Calidad de los Servicios de Salud	03		SP-006	Gestión y Calidad Total en Salud	04		222102023	Gestión y Calidad Total en Salud	04	
	03	Gerencia en Recursos Humanos	03		SP-007	Gerencia en Recursos Humanos y Sistema de apoyo administrativo	04		222102032	Gerencia en Recursos Humanos y Sistema de apoyo administrativo	04	
	12	Seminario de Tesis II	03		SP-005	Investigación II	04		222102043	Investigación II	04	
		TOTAL	12			TOTAL	16			TOTAL	16	
III	14	Gestión de Proyectos de Salud	03	III	SP-009	Gestión de proyectos en salud	04		222103013	Gerencia de proyectos de inversión en salud	04	
	09	Gerencia y Marketing en Servicios de Salud	04		SP-010	Marketing de servicios de salud	04		222103032	Marketing de servicios de salud	04	
	11	Sistema de Apoyo Administrativo	03		SP-011	Administración y Programación en salud	04		222103032	Administración y Programación en salud	04	
	15	Seminario de Tesis III	05		SP-012	Investigación III	04		222103043	Investigación III	04	
		TOTAL	15			TOTAL	16			TOTAL	16	